# GUÍA PEDAGÓGICA DELTUTOR



PROGRAMA de DOCTORADO CENTRO HENRY HAZLITT

Ésta es una guía pedagógica, un conjunto de buenas prácticas, que tiene por objeto ayudar al tutor de tesis a realizar su tutelaje de la forma más enriquecedora posible, para él y para el doctorando.

No es un reglamento con una serie de principios a cumplir de forma taxativa. Por ello, ni todas las ideas vertidas sirven para todos los tutores, ni todos los tutores tienen por qué seguir al pie de la letra cada recomendación. Pero no resulta de más tener en cuenta la mayor parte de las reflexiones que vamos a compartir.

Para la elaboración de esta guía se han consultado las siguientes referencias:

ALONSO, José Ramón, "El director de tesis y su doctorando", en *Cuaderno de cultura científica*, http://culturacientifica.com/2014/12/05/el-director-de-tesis-y-su-doctorando/, consultado el 20 de agosto de 2016.

BORTOLUS, Alejandro, Guía para elegir dirección de postgrado, s. ed., Puerto Madryn, 2014.

LÓPEZ GARCÍA, Luis Carlos, et alii, Código de buenas prácticas para la dirección de tesis doctorales, http://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/documentos-normativa/codigodebuenaspracticasparaladirecciondetesis/!, consultado el 20 de agosto de 2016.

MARGOLLES, Pedro, "Cómo elegir el director de tesis adecuado para ti", en *NeoScientia*, http://www.neoscientia.com/director-de-tesis/, 22 de octubre de 2014.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, *Director de Tesis*, https://doctorado.usal.es/es/director-detesis, consultado el 20 de agosto de 2016.

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA, *Dirección de tesis*, http://www.uab.cat/web/docencia-de-postgrado/direccion-de-tesis-1345663458200.html, consultado el 20 de agosto de 2016.

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, *Responsabilidades del director de tesis*, http://www.uv.es/uvweb/prototipus/es/calidad/guia-buenas-practicas-direccion-tesis-doctoral/responsabilidades-del-director-tesis-1285873664015.html, consultado el 20 de agosto de 2016.

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, ¿Quién puede ser Director de tesis y cuál es su función?, https://www.upv.es/entidades/SA/tercerciclo/772907normalv.html, consultado el 20 de agosto de 2016.

## ¿Por qué tutores de tesis y no directores o cualquier otro término?

Porque el tutor es aquel que orienta y defiende al doctorando, frente al director que no sólo aconseja, sino que además gobierna el resultado final.

El doctorando libremente realiza una labor de investigación en la que el tutor acompaña (asesora, garantiza, defiende), pero en ningún caso impone.

El éxito de una tesis doctoral dependerá del grado de compromiso que adquiera el tutor para darle seguimiento y validarla. Pero, sobre todo de la capacidad del doctorando para realizarla. En última instancia, una tesis es el trabajo muy personal de un doctorando y el tutor no puede imponer en ningún caso su criterio.

## ¿Quién puede ser tutor de tesis doctoral?

Sólo un doctor acreditado puede ser tutor. Para ello, el candidato habrá de presentar a la comisión de doctorado su título de doctor o hacer llegar una copia compulsada del mismo.

La Comisión de Doctorado estará conformada por el Director del programa de Doctorado o la persona en la que delegue, y el decano o director del área de conocimiento de la tesis propuesta o la persona en la que delegue.

El tutor puede ser un profesor de la Universidad Francisco Marroquín o de cualquier otra universidad del mundo.

Puede ser guatemalteco o foráneo. Puede tener una larga trayectoria como investigador o no. Sólo necesita acreditarse como doctor para poder ser tutor y comprometerse a acompañar al doctorando en la elaboración de su tesis.

A la larga, somos tutores porque queremos acompañar al doctorando en su aprendizaje y porque queremos aprender nosotros mismos (en un equilibrio entre lo que damos y lo que recibimos).

En la mayor parte de los casos, es el doctorando quien elige al tutor. En ocasiones, es el tutor quien se propone al doctorando. En ambas situaciones, es una elección libre.

No hay una obligación de elegir un determinado tutor o un determinado doctorando, y como libre elección, puede ser

modificada, cambiando de tutor (y de tema y de universidad) o dejando de trabajar con un doctorando. Si el doctorando no tiene un tutor definido o si el tutor no se ofrece a un doctorando en particular, la Comisión de Doctorado propondrá el nombre del tutor.

En cualquier caso, la elección de un tutor para un doctorando es un compromiso entre ambos, un compromiso basado en el respeto mutuo y, sobre todo, recordando el tutor que no hay dos doctorandos iguales.

El tutor ofrecerá al doctorando, antes del inicio de la tesis, toda la información académica sobre sí mismo que el doctorando quisiera saber. Información académica y de investigación, que no personal. Incluso, el tutor puede dirigirle hacia otros doctorandos previos.

De igual manera, el tutor podrá requerir información académica o de investigación sobre el doctorando, o solicitar referencias académicas a profesores que dicho doctorando haya tenido.

Toda esta información no es un requisito ni para matricularse del doctorado, ni para elegir un tutor. Sencillamente, es una primera aproximación entre dos personas que han de compartir un trabajo académico durante varios años.

## La relación entre el tutor y el doctorando.

Una vez seleccionado el tutor que acompañará al doctorando, hemos de recordar que estamos ante un compromiso contractual entre personas libres y responsables. Si lo desean, pueden dejar por escrito dicho compromiso, si bien no debería resultar necesario y debería poder confiarse en la madurez intelectual y profesional de los dos.

Una vez más ese documento escrito no es un requisito, ni una obligación de ninguna de las dos partes y sólo se tendrá en cuenta en caso de que algunas de esas partes lo deseen. A la larga, lo mejor es buscar una compatibilidad personal entre tutor y doctorando. No se trata de ser amigos, sencillamente de entender que pueden trabajar juntos durante los siguientes tres años.

Pero además ha de buscarse una afinidad intelectual. No basta con llevarse bien, hay que tener una empatía racional, y entender que son dos colegas académicos, uno asesorando al otro, nunca una relación de jerarquía jefe-subordinado. Esto no implica que el tutor deba inmiscuirse en los asuntos personales del doctorando, incluida la financiación del doctorado por parte del doctorando.

Sólo en los casos de proyectos de financiación externa conjunta, el tutor tendría el compromiso de aceptar los requisitos de esa financiación.

En gran medida, encontrar financiación para una investigación puede formar parte del aprendizaje del doctorando, el tutor puede apoyarle, aconsejarle, darle sus referencias, pero en ningún caso es obligación del tutor conseguir dinero para financiar la tesis de su doctorando. Igualmente, una tesis doctoral al ser una demostración de la capacidad investigadora y para crear nuevo conocimiento del doctorando, puede suponerle una salida o una mejora laboral. Pero el tutor no es un agente colocador de doctorandos. Puede informar sobre oportunidades laborales, al igual que podía informar sobre fuentes de financiación, pero no es obligación del tutor conseguir trabajo a su doctorando.

Finalmente, los objetivos del tutor y el doctorando en el terreno de la investigación (y de la vida en general) no tienen por qué ser los mismos. Por ello, el tutor debe recordar que el doctorando es un investigador que necesita orientación y no un súbdito que obedece ciegamente. Más allá de los objetivos del doctorando, el objetivo principal del tutor es que el doctorando tenga una tesis exitosa. Nada más y nada menos.

### ¿Qué ha de esperar el tutor como resultado de una tesis doctoral?

Asignado el tutor, es bueno comenzar por explicar, el tutor al doctorando y el doctorando al tutor, cuáles son las expectativas que cada uno tiene sobre la investigación.

Una de las expectativas clara es el resultado final: una serie de páginas encuadernadas con un formato preciso. Contar con ese marco formal nítido no implica coartar la creatividad del doctorando, sino dejar bien especificado cuál es el objetivo final de la tesis: un ensayo de entre cuatrocientas y quinientas páginas, es decir, entre 120 mil y 150 mil palabras, una extensión que permitirá convertir la tesis en un libro editable y con ello poder difundir de la mejor forma posible el avance en el conocimiento realizado por el doctorando.

Habrá quien considere que la tesis es una reflexión intelectual personal que no tiene por qué difundirse. En ese caso, el doctorando podría embarcarse en una tesis de miles de páginas y varios volúmenes. Pero si desea hacer un trabajo que pueda ser difundido, el límite de las 500 páginas es muy razonable.

Hay otras opciones de tesis, como una recopilación de tres artículos publicados en el plazo de tres años consecutivos

en revistas indexadas, una patente o el desarrollo de un registro de software que también son contemplados en el programa de doctorado. El formato final no ha de modificar las expectativas que tutor y doctorando tengan sobre la tesis.

Pero más allá de ese resultado final formal, el tutor debe ser capaz de garantizar que el trabajo presentado resalta las habilidades especiales del doctorando y, a su vez, esas habilidades revalorizan la tesis. Por ejemplo, un doctorando muy capaz para las representaciones gráficas debe sacarles partido en su tesis. Igualmente, un doctorando que hable varios idiomas que le permita acceder a bibliografía poco habitual...

El tutor debe pedir un trabajo de calidad a su doctorando. Por ello, no ha de dudar en mostrar con sinceridad todo lo que estime conveniente ya sea para corregir un defecto, ya para mejorar un resultado. Incluso aunque haya que insistir varias veces sobre el mismo punto.

Pero de la misma manera que esperamos un compromiso por parte del doctorando, leyendo, investigando, redactando..., el tutor tiene que tener ese compromiso con el doctorando: respetando plazos, leyendo los textos enviados, preparando la tutoría como se prepararía una clase de calidad, con tiempo y a conciencia.

En definitiva, el buen tutor es un buen docente. De modo que el mal docente también será un mal tutor.

Durante el seguimiento del doctorando, el tutor podrá ir planteándose una serie de preguntas sobre el doctorando: ¿trabaja lo suficiente?, ¿demuestra interés por la investigación?, ¿cumple con los plazos y requisitos que debe superar?, ¿demuestra iniciativa y creatividad?, ¿sabe sacarle provecho a los consejos que recibe? No hay que esperar que el doctorando no sea más que un reflejo de su tutor, pero sí que realmente el doctorando se involucre en el proyecto. Por supuesto que el primer interesado es el doctorando, que, a la larga, es él quien tiene la decisión de realizar y presentar la tesis. Pero en el momento que el tutor vea falta de interés en el doctorando habrá que o bien reorientar al doctorando o bien romper el compromiso. El tutor no es un agente pasivo que espera que el doctorando actúe. El tutor ha de acompañar activamente al doctorando durante todo el proceso de tesis a base de esas preguntas que decíamos más arriba. Igualmente, es importante que el tutor se pregunte a sí mismo si está dedicando el tiempo necesario, si está colaborando en resolver los problemas académicos del doctorando, si los estímulos y consejos además de bien recibidos son pertinentes, y, sobre todo, si se ha logrado un clima de respeto entre ambos.

## ¿Cuáles son los compromisos ineludibles del tutor?

#### Compromisos formales.

El tutor debe informar al doctorando sobre la normativa del doctorado, en especial los aspectos ético-legales (derechos de autor, plagio, protección de datos...), así como la normativa de seguridad, si procede.

Igualmente, el tutor informará al doctorando durante todo el proceso de la tesis de los medios que pueda ofrecer la Universidad para facilitar la elaboración de dicha tesis. Es recomendable que el tutor, aunque de forma limitada, conozca el tema a investigar y la metodología a aplicar. De no ser así, se corren dos riesgos: que no se puede apreciar la originalidad o no de la investigación y que no se pueda evitar el plagio. Si hay carencias importantes, el tutor debe pensar en la figura de un cotutor o generar un programa de asesorías que cubra esa carencia.

En los casos de cotutoría, el doctorando contará con un tutor titular y hasta dos cotutores más. Antes de comenzar el proceso, debe definirse claramente las atribuciones de cada uno de esos tutores.

A su vez, no hay límite al número de tesis que un mismo tutor puede tutelar al mismo tiempo. Ese límite debe ponerlo el mismo tutor según su capacidad de trabajo. En cualquier caso, la Comisión de Doctorado puede aconsejar que un tutor no se encargue de un doctorando más si esto puede redundar negativamente en los doctorandos que ya tenga.

#### Compromisos de fondo.

El acompañamiento del tutor consiste básicamente en conseguir que el doctorando se plantee las preguntas pertinentes para resolver el tema de investigación planteado. Para ello, de partida, el tutor debe asegurarse que el doctorando sabe investigar y aplica la metodología correcta. Además, el tutor debe recordar al doctorando que investigar también implica saber gestionar los tiempos y abordar temas realizables, en un plazo razonable y con los recursos disponibles.

El tutor tiene que asegurarse la calidad del trabajo realizado, buscando que éste no sólo cumpla con los principios requeridos de una investigación científica, sino que el doctorando lleve dicha investigación hasta el límite que sus fuentes y datos le permitan.

Para todo ello, el tutor establece un programa formal personalizado de investigación para el doctorando. Esto implica.

#### 1. La definición del tema de investigación.

La mayor parte de los manuales dedicados a la elaboración de tesis, abordan con amplitud esta cuestión. Recordemos la necesidad de que el tema sea conocido por el doctorando, abordable en su cantidad de datos y fuentes, asequible por su accesibilidad a esa cantidad de fuentes y datos y que dicho tema se ajuste a la experiencia y capacidad del doctorando. Pero, sobre todo, la tesis debe corresponder a los intereses del doctorando y no de su tutor, un riesgo que surgirá a menudo durante la elaboración de dicha tesis. Una vez más no hemos de olvidar que el tutor acompaña al doctorando y aprende con éste, no le impone sus criterios.

En cualquier caso, la definición genérica del tema de investigación ha de ser el primer paso en la relación entre el tutor y el doctorando, siendo conscientes que el desarrollo del trabajo hará que esa definición genérica se vaya afinando. Recordemos, que el tutor es seleccionado en base al tema que va a trabajar el doctorando, por lo que resulta fundamental tener muy claro desde el primer día el tema a investigar.

#### 2. La creación de un cronograma.

- 2.1. La elaboración de un calendario de trabajo, desde el ritmo de reuniones tutor-doctorando, a las diferentes fases a ir cumpliendo durante la investigación. El calendario incluye tanto las entrevistas personales, con el tutor o los asesores, como la participación en encuentros, clases o seminarios. Las entrevistas deben ser, al menos, de una vez al mes.
- 2.2. Cada reunión pactada debe contar con una agenda sobre lo que se va a ver, debatir, resolver.
- 2.3. Las entrevistas son el corazón del seguimiento del tutor al doctorando. Son más eficaces entrevistas cortas con regularidad (una hora semanal o quincenal), con esa agenda clara, que largas charlas cada mucho tiempo (cuatro horas cada tres meses). Las entrevistas deben incidir sobre todo en las preguntas a plantear y resolver y en el método para solventarlas. Después de todo, son las respuestas el trabajo de la tesis que hace el doctorando.
- 2.4. Es bueno aportar material escrito a esas entrevistas para que el debate se haga sobre hechos concretos y no meras reflexiones. Puede ser una impresión en papel de poca calidad, pero donde se puedan hacer notas y observaciones.
- 2.5. Toda entrevista debe concluir resumiendo el tutor los avances realizados, las expectativas de futuro, así como concretando la fecha y hora del siguiente encuentro.
- 2.6. Por supuesto, fuera de las reuniones acordadas, la comunicación entre el tutor y el doctorando puede ser

constante, empleando para ellos medios como el correo electrónico y el teléfono siempre que no sean problemas inesperados de gran envergadura que exijan una comunicación más directa.

- 2.7. En caso de ausencia prolongada del tutor, hay que establecer los mecanismos necesarios para garantizar el seguimiento del doctorando, lo que puede implicar desde la incorporación de un cotutor a la creación de una nueva agenda que ayude a gestionar esa ausencia prolongada.
- 2.8. Más allá de ese calendario de corto plazo, de reuniones periódicas, se ha de tratar de establecer un calendario de largo plazo, de los años que se van a emplear en elaborar una tesis, donde se incluyan las diferentes fases a desarrollar: recogida de datos, análisis de los mismos, redacción de la tesis, pero también cursos de doctorado o docencia asignada a la tesis.
- 2.9. Un capítulo clave en la organización de la tesis es que antes de haber concluido el sexto mes desde el inicio del proceso, el doctorando debe presentar al tutor su proyecto de tesis. Generalmente, se solicita un anteproyecto antes de comenzar la tesis. Sin embargo, consideramos que en ese momento el doctorando no tiene por qué tener una claridad absoluta en el tema a investigar, las fuentes a emplear, los especialistas a consultar. Algo que es más razonable cuando ya se ha entrado en el proceso de trabajo y se cuenta con el apoyo del tutor. Hemos indicado un plazo máximo de seis meses, pero el doctorando puede presentar ese proyecto de tesis antes si ya lo tiene elaborado.
- 2.10. No hay un plazo ideal para terminar la tesis, pero sí hay ciertos tiempos a recordar. Una tesis doctoral basada en una tesis de maestría previa sobre el mismo tema se puede resolver con más rapidez que una tesis doctoral de un tema totalmente nuevo. El tiempo para recoger datos podrá variar dependiendo del tema, pero habrá un punto en el que habrá que cerrar esa fase para empezar a analizar y redactar. Durante esa fase de elaboración, podrán llegar nuevos datos. Pero como nunca estaremos seguros de tener todos los datos posibles, no podemos esperar a llegar a ese momento para empezar el análisis y la redacción. La recogida de datos dependerá de cuánto tiempo disponga el doctorando para trabajar en su tesis, pero un periodo entre uno y dos años podría ser suficiente para lograr una tesis correcta. A partir de ahí, la fase de análisis de los mismos, que ya ha comenzado desde la misma recogida de los datos, no habría de demorarse más allá de unos meses tras haber "concluido" la toma de datos, salvo en tesis experimentales (tratamientos médicos, exploraciones químicas) que puedan exigir plazos más largos. Finalmente, la redacción de la tesis es el trabajo que requiere mayor dedicación en tiempo al día para lograr mantener el hilo argumental. Ese aumento de

tiempo al día dedicado a la tesis permite que se pueda hacer una buena redacción en el plazo de tres-cuatro meses. Sin embargo, concluida ésta, hay otros tres-cuatro meses más de relecturas, correcciones, ampliaciones... Finalmente, hay que contar con el tiempo requerido para la exposición en depósito de la tesis y su defensa, que puede suponer otros dos-tres meses más. Con esta forma de hacer cuentas, una tesis podría realizarse correctamente en el plazo de dos a tres años (variando, de partida, si la tesis doctoral arranca de un tema ya trabajado en una tesis de maestría). Por encima de ese plazo, o bien el doctorando dispone de muy poco tiempo (o unas condiciones vitales complejas) para trabajar la tesis y se le puede recomendar a aplazar esa labor a un tiempo futuro más desahogado; o bien se ha atascado en alguna de las fases, por lo general, en la recogida de datos. El tutor ha de explicar este marco temporal al doctorando desde el comienzo, e insistir en su cumplimiento como mejor fórmula para que el doctorando no se cree falsas expectativas, tanto de terminar mucho antes, como de agotarse por terminar mucho después.

#### 3. El establecimiento de un marco metodológico.

Dado que una de las funciones clave del tutor es garantizar la suficiencia investigadora del doctorando, debe establecer claramente con éste:

- 3.1. El marco metodológico a seguir. Es decir, qué técnicas de investigación a aplicar acordes con el trabajo a realizar, teniendo en cuanta las limitaciones prácticas del doctorando como, sobre todo, las limitaciones éticas que han de impedir el daño a terceros.
- 3.2. Las referencias básicas a utilizar y cómo ampliar esas referencias. Evidentemente, en el siglo XXI, las referencias bibliográficas ya no pueden ser un compendio de libros y artículos y ha de tenerse en cuenta la ingente cantidad de información existente en Internet. Aquí, el papel del tutor es fundamental, pues debe estar actualizado no sólo con los recursos que ofrece la red, sino también con la validez de estos recursos, pues si bien es cierto que podemos encontrar material de muy mala calidad en la red, también es cierto que Internet ofrece (muy a menudo) también estudios rigurosos de plena validez científica.
- 3.3. El tutor ha de velar porque las citas de esas referencias y la bibliografía final se ajusten a un formato académico, un tema que ha de quedar establecido desde la primera reunión con el doctorando. Si bien es cierto, que puede parecer una cuestión muy formalista, ponerlo en claro desde el comienzo del trabajo evitará que el doctorando tenga que volver a revisar sus fuentes en el futuro para sacar algún dato preciso (la fecha de edición o la editorial...).

#### 4. La generación de una red de asesores.

Más allá de la información que el doctorando pueda traer de su trayectoria académica y profesional; de la que pueda obtener de sus lecturas; de la que pueda recibir en clases y conferencias, es fundamental que pueda reunirse con los mejores especialistas del tema que esté trabajando. Locales o foráneos, doctores o sencillamente grandes conocedores de la materia. El tutor tiene que ser capaz de generar esa red de asesores, de ahí la importancia de que el tutor conozco sobre el tema de la investigación doctoral, para poder encaminar al doctorando hacia esos especialistas.

- 4.1. Como parte del cronograma de la elaboración de la tesis, el tutor debería incluir los diferentes momentos en los que el doctorando habría de contactar con los diferentes especialistas, quizás comenzando por aquellos que vayan a dar una información más genérica, en los primeros meses de la tesis, para dejar a los más específicos para finales del primer año o durante el segundo año de la tesis.
- 4.2. El tutor ha de ser consciente de los idiomas que domina el doctorando antes de proponer un asesor que hable en una lengua diferente a la lengua materna del doctorando.
- 4.3. Por supuesto, el tutor ha de estar seguro de que el asesor no sólo domina la materia investigada por el doctorando, sino que está dispuesto a recibirle y a compartir con él sus conocimientos.
- 4.4. De igual manera, el tutor ha de mostrar al doctorando el valor añadido para su tesis que implica esta red de asesores, de modo que el doctorando sepa sacarle el mayor partido. En las entrevistas entre doctorando y asesores no es necesaria la presencia del tutor. Es más, es aconsejable que éste no esté para que no mediatice la conversación y pueda dirigirla más hacia el interés del tutor que hacía el del doctorando.
- 4.5. Por supuesto, no sólo el tutor puede construir esa red. El propio doctorando, por su trayectoria profesional o académica puede conocer a incluir a otros especialistas.
- 4.6. En algunos casos, fruto de la entrevista con el asesor, puede establecerse la posibilidad de que dicho asesor se incorpore como cotutor de la tesis. Si todas las partes están de acuerdo (doctorando, tutor y asesor), sólo es cuestión de comunicarlo con una nota breve a la Comisión de Doctorado. Recordemos, el único requisito para ser cotutor (como para ser tutor) es tener el título de doctor.
- 4.7. No hay ningún problema en que alguno de los asesores que haya apoyado al doctorando pueda formar parte, al final, de su Tribunal de Tesis.

4.8. Resulta fundamental que el tutor entienda que la mitad del trabajo que va a realizar para el doctorando es la creación de esta red de asesores (y la otra mitad del trabajo se dedica a acompañar la elaboración de la tesis) y que el éxito de la tesis va a depender en buena medida del peso de esa red. Frente al modelo tradicional de unos cursos de doctorado más o menos específicos que conducen a la redacción de una tesis, nuestra apuesta aquí es que, al margen de ciertos cursos específicos que en algunos casos puedan ser necesarios, el programa de doctorado se personaliza especialmente en cada doctorando a través de esta red de asesores.

#### El proyecto de tesis

Como ya hemos tenido ocasión de explicar, en un plazo máximo de seis meses, el doctorando debe presentar su proyecto de tesis.

Tradicionalmente, en los programas de doctorado, se suele presentar un proyecto de tesis en el día 1 de la elaboración de la misma. Cuando aún no se ha definido bien el tema, quizás aún no se ha trabajado realmente con el tutor, ni se han puesto en marcha todas las herramientas citadas más arriba (calendario, metodología, asesores). En realidad, lo que se le está exigiendo al doctorando es que haga un planteamiento sobre débiles cimientos que puede generar o unas expectativas desmedidas, o una cantidad de trabajo que en el propio proceso de tesis se demuestre innecesario. Por ejemplo, que el tema propuesto sea demasiado amplio, se haya hecho una búsqueda de fuentes ingente y que luego la mayor parte de esa tarea no sea aprovechada.

Por ello, proponemos ese plazo de seis meses, en el que el doctorando ya habrá tenido ocasión de definir muy bien su tema de investigación, de establecer el calendario previsto de trabajo, de conocer el estado de la cuestión sobre dicho tema, de consensuar la metodología a emplear, y de tener una idea genérica de los asesores que le pueden apoyar (incluso, haberse entrevistado con varios de ellos).

Un elemento clave en el proyecto de tesis es el esquema de la investigación. Ese primer índice que marca los diferentes capítulos, las diferentes etapas que el doctorando va a superar para obtener su título.

El esquema es la estructura sobre la que se va a basar toda la tesis. Puede haber un primer esbozo en el día 1, cuando se define el tema de investigación. Puede conseguirse un esquema más elaborado cuando se presenta el proyecto. Y ese esquema irá variando en el futuro según vayan apareciendo nuevos datos o descartándose otros.

Pero en esencia es la herramienta fundamental entre el doctorando y el tutor para organizar la tesis en sí y su

elaboración durante los siguientes dos años y medio. El proyecto de tesis es presentado por el doctorando a su tutor y éste lo valida con todas las observaciones, correcciones o comentarios que considere pertinente. A continuación, el tutor informa a la Comisión de Doctorado sobre el proyecto. La Comisión también puede aportar sus observaciones. Es más, ese proyecto de tesis ha de servir no sólo para evaluar el avance de los trabajos del doctorando, sino también para conocer el alcance de la labor del tutor. No se trata de que el tutor apruebe o suspenda en el proyecto de tesis. O de que el doctorando deba incluir cierta información de manera sistemática para dar la sensación de que el tutor hace bien su trabajo.

Sencillamente, es un momento en que tanto el doctorando, como el tutor, como la Comisión de Doctorado hacen un alto en el proceso de la tesis para verificar que todo va por el buen camino, de modo que, si se detectara una carencia importante, se pudiera buscar la solución, en esa fase temprana de la tesis y no cuando sea demasiado tarde. Es decir, el proyecto de tesis no va a ser juzgado y no va a obtener una nota o una calificación de apto o no apto para continuar. Sencillamente, va a hacer un primer balance de dónde se encuentra el doctorando y si el camino emprendido es el más apropiado.

#### El seguimiento de la tesis.

A medida que la investigación avance, el tutor debe colaborar con el doctorando en la obtención de nuevos datos o fuentes, la aplicación de nuevas tecnologías, la localización de nuevos asesores y la readaptación del calendario si fuera necesario. Sin embargo, según transcurra la investigación, el tutor tiene que ir aumentando la autonomía del doctorando, como parte del proceso de aprendizaje del método investigativo.

Además, el tutor tiene que saber orientar al doctorando para que elimine aquellos caminos secundarios que se alejan del objetivo de la tesis, o referencias, datos que puedan resultar superfluos. El doctorando puede ser desfavorable a este tipo de podas, por el tiempo invertido en conseguir esa información o por resultarle trascendental, aunque se aleje de su tesis. Hay que hacerle ver que pueden ser investigaciones a aprovechar en futuros artículos.

Aquí resulta fundamental la existencia de un buen esquema de tesis que sirva como soporte para todo el trabajo. El tutor emplea ese esquema para hacer un seguimiento de los contenidos, si se van ajustando al proyecto previsto.

Pero, además, el tutor valida la pertinencia de la información ofrecida desde su método de obtención, hasta la forma de presentarlos. No se trata de estar de acuerdo con los resultados alcanzados, pues en la ciencia hay discrepancias. Si no de que esos resultados sean el fruto de una investigación objetiva, general, sistemática y verificable.

Esto no implica que, en cada entrevista, el tutor deba leerse minuciosamente todas las páginas que el doctorando haya escrito desde la reunión anterior. Habrá a quien le guste trabajar de esa forma sistemática, pero no es necesario. Primero, porque es muy probable que no haya una redacción definitiva hasta unos meses antes de terminar el proceso de la tesis y que lo que se dé por el camino sean muchos borradores, notas rápidas, esbozos de ideas, avance de observaciones. Lo que se trata es que toda esa información sea coherente en sí misma y dentro de la tesis, de ahí la importancia del esquema de trabajo. Que cada nuevo dato se integre en ese esquema y que, si es necesario el esquema se modifique.

Pero, sobre todo, porque el tutor, como ya hemos insistido varias veces, lo que ha de ayudar es a formularse nuevas preguntas al doctorando a medida que avanza la investigación. Es decir, empujar al doctorando a que no se quedé con la primera solución hallada, la conclusión parcial obtenida, sino seguir buscando alternativas. Recordemos que el tutor, para garantizar la fluidez del trabajo, tiene que enseñar al doctorando a desglosar la tesis. No se escribe todo de golpe, sino capítulo a capítulo, e, incluso, apartado a apartado. Aquí, de nuevo, el esquema y su evolución son fundamentales.

El tutor puede llevar un registro del seguimiento o no, dependiendo de las necesidades del tutor y del doctorando. Con todo, es bueno que parte de la información suministrada se realice por escrito (por ejemplo, un intercambio de mensajes electrónicos para las referencias bibliográficas) para evitar confusiones. Además, es bueno, al menos, que el doctorando imprima el calendario y el esquema de trabajo para utilizarlo en cada entrevista.

#### La redacción definitiva

La tesis doctoral no es un documento que se redacte a partir del primer día de trabajo y se concluya poco antes de la defensa. Buena parte de los tres años empleados en la elaboración de la tesis se utilizan para recabar datos, contrastarlos, localizar nuevas fuentes, más entrevistas, más cálculos o experimentos. El resultado de todo este trabajo pueden ser cientos de fichas, cuadernos con anotaciones, reflexiones más o menos amplias. Pero el momento de redacción definitiva se concentra en tres-cuatro meses al final del trabajo de investigación. El tutor tiene que aclarar este aspecto a su doctorando y dejar bien marcado en el cronograma de trabajo el punto en el que ha de arrancar esa redacción definitiva.

A partir de ahí, llegados a ese punto, el tutor debe garantizar la pertinencia del lenguaje utilizado por el doctorando. Para ello, se pueden recomendar desde manuales de estilo hasta diccionarios especializados. Una tesis es un documento científico y se le exige un rigor total en el lenguaje empleado. Para apoyar la redacción definitiva, el tutor y el doctorando contarán con un supervisor ortotipográfico que puede colaborar tanto en la supervisión ortográfica del texto, como apoyar con la semántica o en la corrección de las notas a pie de página y la bibliografía final. En ningún caso, el supervisor ortotipográfico entrará en cuestiones de fondo.

Durante este periodo de redacción final y, por supuesto, antes de pasar al proceso de defensa de la tesis, el tutor tiene que leer el manuscrito definitivamente para dar sus últimas observaciones, más allá de las cuestiones ortotipográficas que ya habrá revisado el supervisor. El doctorando no puede presentar su tesis sin que el tutor haya hecho esa lectura minuciosa del texto final, sobre todo, porque el tutor es el garante del rigor científico y el respeto ético del trabajo del doctorando. A la larga, una buena tesis será en gran medida el resultado del trabajo de investigación del doctorando, mientras que una mala tesis tendrá buena parte de su fracaso en la falta de acompañamiento por parte del tutor.

#### La defensa de la tesis.

El tutor debe conocer a cabalidad el proceso final para la entrega y defensa de la tesis, en especial, los plazos a desarrollar y la documentación a entregar. Es más, desde las primeras entrevistas, el tutor ha de hacer partícipe al doctorando de cómo se desarrollará la defensa final.

En el plazo máximo previsto para la entrega de la tesis, 1095 días después de haberse matriculado el doctorando, éste depositará un ejemplar de su texto definitivo acompañado del dictamen del tutor. Puede presentarlo antes. En este documento, el tutor ha de garantizar el rigor científico del trabajo y el cumplimiento de las normas ético-legales. El tutor puede en dicho dictamen opinar también sobre los resultados del trabajo de la investigación. Esta opinión puede ser favorable o contraria a la tesis, sin que eso condicione la decisión final del jurado, que puede ser a favor o en oposición al doctorando.

Resulta extraño que un doctorando quisiera presentar su tesis sin el apoyo de su tutor, pero podría ocurrir, siempre y cuando el doctorando haya sido riguroso científicamente con su trabajo y haya respetado las normas ético-legales previstas. Es decir, el tutor puede estar en contra de los resultados finales, no compartir las conclusiones, hacer ver esa opinión en su dictamen y, aun así, el doctorando puede depositar su tesis.

Por el contrario, si el tutor puede demostrar que el doctorando no ha actuado con rigor científico, que se ha plagiado, que una prueba experimental ha dañado a las personas involucradas o cualquier otra falta que vaya contra el reglamento de la universidad, ahí no es posible presentar la tesis, además de las responsabilidades legales que pudieran desprenderse de la actitud del doctorando.

Una vez efectuado el depósito de la tesis, ésta permanecerá consultable al público durante 30 días. El programa de Doctorado publicitará dicho depósito de tesis, para que así se abra ese proceso de consulta, pero además se invita a que el tutor también haga conocer a sus pares esa primera presentación del trabajo del doctorando que ha asesorado.

Transcurridos esos 30 días, se resolverá la revisión interna de la tesis. Ésta será llevada a cabo por una terna de doctores designados por el programa de Doctorado, quienes leerán de forma anónima y por separado, la tesis depositada. Cada uno de estos tres doctores emitirá un informe. Si los tres doctores dan por apta la tesis, el doctorando se podrá presentar frente al tribunal externo en un plazo de 30 días.

Si alguno o todos los doctores dan por no apta la tesis, el texto será devuelto al doctorando para que éste, en compañía de su tutor, trate de mejorar las deficiencias detectadas y, tras ello, volver a presentarla a los revisores internos.

Hay una tercera opción, que los revisores consideren apta la tesis, pero con correcciones. En este caso, el doctorando contará con un plazo de 10 días para efectuar esas correcciones, entregar el texto definitivo y 30 días después presentarse frente al tribunal externo.

Para esa presentación final, sería interesante que el tutor ensayase la defensa con el doctorando al menos un par de veces. El tutor puede participar en la defensa final y tras las contribuciones del doctorando y sus jurados, el tutor podrá dar su opinión, aunque no tenga voto en la decisión final. Antes de iniciar todo este procedimiento, es importante que el tutor invite al doctorando a presenciar otras defensas doctorales, de modo que el doctorando pueda hacerse una idea de cómo se lleva a cabo el proceso y cuáles son las herramientas más útiles para hacer una defensa eficaz de la tesis.

El tutor podrá dar a la Comisión de Doctorado su opinión sobre los miembros que compongan tanto el jurado interno, como el final, si bien esta opinión no tiene carácter vinculante.

#### La divulgación de la tesis.

Ya hemos señalado más arriba como el tutor debe colaborar en la difusión de la investigación del doctorando en el momento de la entrega de la tesis. Pero sería importante que dicha difusión ya se iniciara antes. Así, el tutor podría invitar al doctorando a dar clases o conferencias o a participar en seminarios o congresos donde comunique el avance de sus investigaciones.

Es más, en la elaboración del cronograma de la tesis, como ya señalamos, este tipo de actividades pueden ser incluidas (y resulta muy aconsejable). Que el doctorando pueda exponer el avance de su investigación, ya sea en una clase, ya en una charla, en un seminario, puede resultar muy recomendable tanto para recibir las críticas que ayudarán a mejorar el trabajo, como para plantearse el reto a sí mismo de ir alcanzando ciertos resultados.

En este terreno de la divulgación, si durante el proceso de elaboración de la tesis o al concluir ésta, el tutor y el doctorando desean hacer una publicación conjunta (o varias) con los resultados obtenidos, más allá del orden alfabético de los dos, sería apropiado que en primer lugar fuera el doctorando por ser el productor de la mayor parte del trabajo. En cualquier caso, antes de abordar una publicación, es importante definir con claridad no sólo el orden de la autoría, sino el grado de atribución que cada uno podrá darse en el trabajo terminado.

Por supuesto, si el tutor decidiera apoyarse sobre la investigación del doctorando en un trabajo propio, la cuestión de la atribución de los resultados debe quedar claramente definida y el doctorando debe saber en todo momento el uso que el tutor pueda hacer de esa información.

#### Reflexiones finales.

Decíamos al comienzo que un buen tutor de tesis es consciente de que cada doctorando es diferente y requiere una atención personalizada. Pero, además, un buen tutor no sólo práctica sus tutorías con cada doctorando, sino que trata de actualizarse, reflexionar sobre su quehacer o apostar por nuevas fórmulas. Para ello, desde el programa de Doctorado iremos invitando a los tutores a participar en reuniones periódicas donde intercambiar experiencias y nuevas prácticas, así como se ofrecerán todos los recursos que puedan mejorar un tutelaje.

Un tutor es un docente y un buen docente sabe que, para enseñar cada día mejor, no puede dejar de aprender. Quizás por eso, un último recordatorio. El mejor tutor no es el que lleva a todos sus doctorandos hasta una tesis exitosa, sino también aquel que en un momento dado puede entender que lo mejor que puede ocurrirle a un doctorando es cambiar de tutor cuando ya no somos capaces de llevar a buen puerto una tesis. Porque el éxito de una tesis depende en gran medida del doctorando, pero una mala tesis puede ser el resultado de una mala tutela. Evitemos, por ello, ser malos tutores.



FRANCISCO MARROQUÍN

doctorado.ufm.edu doctorado@ufm.edu

ufm.edu